



PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHUBUT

TESTIMONIO

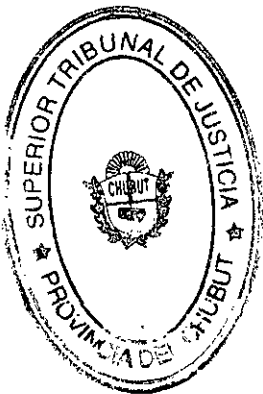
“ACUERDO PLENARIO N° 5407/2025. --- En la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, a los 13 días del mes de marzo de 2025, se reúne el Pleno del Superior Tribunal de Justicia con la Presidencia de la Ministra Dra. Silvia Alejandra BUSTOS, a fin de tratar y resolver los siguientes temas: --- 1°) ...; --- 2°) ...; --- 3°) ...; --- 4°) ...; --- 5°) ...; --- 6°) ...; --- 7°) ...; --- 8°) ...; --- 9°) ...; --- 10°) ...; --- 11°) Presidencia pone a consideración del Pleno: Nombramiento del Presidente de la Escuela de Capacitación Judicial: Encontrándose vencido el mandato del Dr. Mario VIVAS como Presidente de la Escuela de Capacitación Judicial, se aprueba por unanimidad el dictado de un acuerdo plenario independiente a fin de plasmar dicha designación. se aprueba por unanimidad nombrar a cargo de dicho organismo al Ministro Dr. Andrés GIACOMONE; --- 12°) ...; --- 13°) ...; --- Con lo que se dio por terminado el Acuerdo Plenario, con la firma de las Ministras y Ministros, que aquí certifico. Se deja constancia que el Dr. Ricardo NAPOLITANI se encuentra presente vía Web.-----

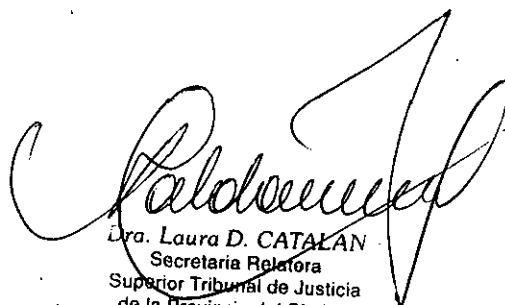
HAY SELLOS QUE DICEN: Silvia A. BUSTOS, Camila L. BANFI SAAVEDRA, Mario Luis VIVAS, Javier G. RAIDAN y Andrés GIACOMONE.-----

HAY UNA FIRMA Y UN SELLO QUE DICE: Dra. Laura D. CATALAN - Secretaria Relatora- Superior Tribunal de Justicia.”-----

CERTIFICO: Que lo que antecede es copia y fiel testimonio del punto 11° del ACUERDO PLENARIO N° 5407/2025 del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut. -----

----- Dado, firmado y sellado el presente Testimonio en mi público despacho de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, a los¹³..... días de marzo de 2025.-----




Dra. Laura D. CATALAN
Secretaria Relatora
Superior Tribunal de Justicia
de la Provincia del Chubut